

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**31665** SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Donostia-San Sebastián, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 132/14-F, en el que figura como concursado IKERCHEM, S.L., se ha dictado el 20/06/16 auto declarando concluso el concurso por finalización de la fase de liquidación y se acuerda el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastian, 21 de junio de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160039417-1